

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA  
POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE Y SE DISPONE LA APERTURA DEL  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

**EXPEDIENTE: 2020 1121374**

**TITULO:** AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y/O DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA Y HUELVA.

**LOTES:**

- LOTE I: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE NUEVO COLECTOR GENERAL EN HUÉRCAL- OVERA (ALMERÍA)
- LOTE II: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE NUEVO COLECTOR GENERAL EN CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA)
- LOTE III: REDACCIÓN DE PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE UBRIQUE (CÁDIZ)
- LOTE IV: REDACCIÓN DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS EDAR DE ALCALÁ DE VALLE, ALGAR Y ESPERA (CÁDIZ)
- LOTE V: REDACCIÓN DE PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE MEDINA SIDONIA (CÁDIZ)
- LOTE VI: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE ENCINAS REALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LOTE VII: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE MONTORO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
- LOTE VIII: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE HINOJOSA EL DUQUE EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
- LOTE IX: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS EDAR Y LOS COLECTORES DE CARDEÑA Y SUS NÚCLEOS AZUEL Y VENTA DEL CHARCO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
- LOTE X: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LOS COLECTORES Y LA EDAR DE HORNACHUELOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
- LOTE XI: REDACCIÓN DE PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS EDAR DE NIEBLA Y VILLARRASA (HUELVA)
- LOTE XII: REDACCIÓN DE PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE CABEZAS RUBIAS Y PROYECTO DE NUEVA EDAR DE MONTES DE SAN BENITO (HUELVA)
- LOTE XIII: REDACCIÓN DE PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN ALMONASTER LA REAL Y VARIOS DE SUS NÚCLEOS (HUELVA)



ALVARO REAL JIMENEZ		10/02/2022 17:20:47	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwPuijHbugD7U4lGa02CkvcDbeA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**ÓRGANO EN EL QUE ESTÁ DELEGADA LA CONTRATACIÓN:**

Dirección General de Infraestructuras del Agua

**PROCEDIMIENTO:** Abierto.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Lote I:DOCE (12) MESES  
Lote II: DIEZ (10) MESES  
Lote III: DIEZ (10) MESES  
Lote IV:SIETE (7) MESES  
Lote V: SIETE (7) MESES  
Lote VI:OCHO (8) MESES  
Lote VII: OCHO (8) MESES  
Lote VIII:OCHO (8) MESES  
Lote IX:SEIS (6) MESES  
Lote X:OCHO (8) MESES  
Lote XI:CATORCE (14) MESES  
Lote XII:DIEZ (10) MESES  
Lote XIII:DOCE (12) MESES

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 1.879.077,71 €** (IVA incluido)

**VALOR ESTIMADO:** 1.552.956,80 €

**DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES:** (IVA incluido)



ALVARO REAL JIMENEZ		10/02/2022 17:20:47	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwPuijHbugD7U4lGa02CkvcDbeA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



TÍTULO	Importe Anualidades (IVA incluido)		
	Año 2023	Año 2024	TOTAL
I REDACCIÓN DEL PROYECTO DE NUEVO COLECTOR GENERAL EN HUÉRCAL - OVERA (ALMERÍA)	103.000,00	20.897,62	<b>123.897,62</b>
II REDACCIÓN DEL PROYECTO DE NUEVO COLECTOR GENERAL EN CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA)	119.974,69		<b>119.974,69</b>
III REDACCIÓN DE PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE LIBRIQUE (CÁDIZ)	171.960,08		<b>171.960,08</b>
IV REDACCIÓN DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS EDAR DE ALCALÁ DEL VALLE, ALGAR Y ESPERA (CÁDIZ)	139.631,23		<b>139.631,23</b>
V REDACCIÓN DE PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE MEDINA SIDONIA (CÁDIZ)	106.207,94		<b>106.207,94</b>
VI REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE ENGINAS REALES EN LA PROMINCIA DE CÓRDOBA	150.051,53		<b>150.051,53</b>
VII REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE MONTEORO EN LA PROMINCIA DE CÓRDOBA	138.575,99		<b>138.575,99</b>
VIII REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE HINOJOSA DEL DUQUE EN LA PROMINCIA DE CÓRDOBA	132.470,82		<b>132.470,82</b>
IX REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS EDAR Y LOS COLECTORES DE CARDEÑAY SUS NÚCLEOS AZUL Y VENTA DEL CHARCO EN LA PROMINCIA DE CÓRDOBA	109.598,00		<b>109.598,00</b>
X REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LOS COLECTORES Y LA EDAR DE HORINACHUELOS EN LA PROMINCIA DE CÓRDOBA	141.743,77		<b>141.743,77</b>
XI REDACCIÓN DE PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS EDAR DE NIEBLA Y VILLARRASA (HUELVA)	127.000,00	50.966,41	<b>177.966,41</b>
XII REDACCIÓN DE PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE CABEZAS RUBIAS Y PROYECTO DE NUEVA EDAR DE MONTES DE SAN BENITO (HUELVA)	175.538,35		<b>175.538,35</b>
XIII REDACCIÓN DE PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN ALMONASTER LA REAL Y VARIOS DE SUS NÚCLEOS (HUELVA)	159.000,00	32.461,28	<b>191.461,28</b>

**PARTIDA PRESUPUESTARIA:** 1300038141 G/51D/61010/00 OIF2001 2020000170

**PROYECTO PRESUPUESTARIO :** 2020000170

En virtud de las competencias atribuidas en el artículo 2.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y regula el régimen de bienes y servicios homologados y actuando por delegación de la persona titular de la Consejería, en nombre y representación de la referida Consejería y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la



estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y en virtud de las competencias delegadas por la Orden de

28 de mayo de 2019, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería,

### RESUELVO

- 1.- Aprobar el expediente de contratación.
- 2.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 3.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato.
- 4.- Ordenar su publicación en el perfil de contratante y en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el que se fijará el plazo de presentación de las ofertas teniendo en cuenta el tiempo que razonablemente pueda ser necesario para preparar aquellas, atendida la complejidad del contrato, y respetando, en todo caso, los plazos mínimos fijados por la Ley.

**El Director General de Infraestructuras del Agua**



ALVARO REAL JIMENEZ		10/02/2022 17:20:47	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwPuijHbugD7U4lGa02CkvcDbeA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	